

INMEVAL INVERSIONES, SICAV, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 5 de Junio de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de Junio de 2017, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente,

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado Social correspondiente al ejercicio de 2016.

SEGUNDO.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

TERCERO.- Ratificación, en su caso, de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2016.

CUARTO.- Acuerdos sobre operaciones vinculadas conforme al artículo 67 de la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

QUINTO.- Asuntos varios.

SEXTO.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

SÉPTIMO.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid a 28 de Abril de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.